

Siendo las 13:00 horas del día miércoles 4 de diciembre de 2019, dio inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, en la Sala de Maestros del edificio F, ubicada en el campus Querétaro, para tratar los siguientes asuntos:

Punto uno. - Lista de presentes.

Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora; Mtro. Emmanuel Domínguez Hernández, Secretario Académico; Mtra. Victorina Castrejón Reyes; Mtra. Elizabeth Denise Contreras Ortiz; Mtro. Carlo Daniel Aguilar González; Dr. Daniel Martínez Sahagún, y Dra. Oliva Solís, consejera(o)s maestra(o)s.-----
Dr. Pablo José Concepción Valverde; Mtra. Paulina Barba González; Dr. Genaro García Guzmán, y Mtra. Blanca Isela Gómez, consejera(o)s ex officio. -----
Ruth Rivera Markakis; Fabiola Paulina Juárez Lugo; Diana Daniela Guevara Velázquez; Luis Alberto Uribe Rocha; Fernando Guzmán González y Jimena Lizarrituri, consejera(o)s alumna(o)s. -----

Punto dos. - Informe de Dirección

Dra. Marcela Ávila.- Bueno, vamos a empezar rápido con el informe porque fue un mes de muchas actividades; bueno, no este mes, sino el mes de noviembre. Tuvimos el proyecto de la Licenciatura en Sociología, “Diálogos en Corto” y no alcanzo a ver los nombres: “Sexualidades y prácticas de riesgo en jóvenes” y el otro, está muy chiquita la letra; pero bueno, se hicieron dos eventos. Se tuvo también una conferencia de “Memoria universitaria”, en el campus Cadereyta, promovida por la Licenciatura en Gestión Pública y Gobierno. Se llevó acabo el Segundo Coloquio de Investigación e Intervención Social, en el cual, tanto estudiantes como profesores de la Facultad presentaron sus proyectos de investigación o sus avances de intervención y también, tuvimos una importante asistencia de investigadores de otras universidades; especialmente de la Universidad de Guanajuato. Tuvimos también, el martes 25 de noviembre, la 1ª edición de la Cátedra “Leonardo Morlino”, en la cual aparte de presentar el libro que tradujo la Dra. Ángeles Guzmán y de una conferencia magistral por parte del Dr. Morlino, hubo una serie de conferencias. La idea es que se pueda institucionalizar este proyecto para que cada año, podamos realizar la cátedra. Tuvimos también, como ustedes saben, la visita de integrantes de los Comités Interinstitucionales para la Educación Superior (CIEES), para acreditar las licenciaturas en Sociología, y Ciencias Políticas y Administración Pública. Fueron tres días largos, especialmente para los coordinadores, la Mtra. Paulina Barba y el Dr. Pablo Concepción, que les tocó hasta ir por ellos a México; pero bueno, esperamos los resultados en el mes de enero-febrero y esperamos que las recomendaciones que nos haga CIEES, nos puedan ayudar a fortalecer algunas áreas de los programas y sobre todo ver cómo, yo quiero pensar, hemos avanzado de la evaluación de 2015 para acá. Tomaremos en cuenta las observaciones que resulten pertinentes para los procesos de reestructuración de las licenciaturas, que tendríamos que empezar a trabajar, una vez que salga la primera generación del nuevo plan de estudios. Fuimos sede del Encuentro Nacional para una Reforma Política del Estado Mexicano, que se organizó junto con el INE y la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales. La idea era discutir los temas que están sobre la mesa en términos de la Reforma Electoral y bueno, tuvo una buena asistencia; me parece que fue un proyecto importante para las y los estudiantes y por supuesto para los académicos. En las áreas de vinculación y extensión, fue un mes también de muchas actividades y creo que más que actividades, fue un mes en el que se presentaron trabajos o proyectos que veníamos trabajando desde hace ya un buen tiempo. En primer lugar, se presentó la Unidad de Análisis Económico e Indicadores, que es un proyecto que está encabezando el maestro Ricardo Ordaz y que tiene la intención de ir generando información, sobre todo de política educativa, pero en general de temas que afectan o que inciden en la universidad, sobre todo para la correcta toma de decisiones y para el diseño de algunas políticas públicas en esos términos. En el marco de estos proyectos que se fueron presentando en estas semanas, tuvimos también la presentación de “LabUAQ, Ciudadanía Digital” que encabezan, el Dr. Sergio Rivera y la Mtra. Karla Negrete y esta misma presentación estuvo junto con un conversatorio sobre ciudadanía digital. El laboratorio ya está trabajando muy fuerte en redes y hay un primer borrador de un producto del laboratorio y lo estaremos dando a conocer, regresando de

vacaciones, en enero. También, en este marco de nuevos proyectos de vinculación, se presentó el Laboratorio Ciudadano de Seguridad Ciudadana, que ya habíamos comentado en este consejo que se iba a generar y que era una forma de modificar el Observatorio de Seguridad que se tenía con el Municipio de Querétaro. En la medida en que el municipio pues no tenía interés de seguir participando en el observatorio y en el margen del observatorio, las cifras que se generaban, tenían que ser aprobadas por el Municipio para poder ser publicadas, pues decidimos utilizar la infraestructura que ya teníamos para el observatorio y hacer nuestros propios proyectos. El primer estudio que se hizo es de violencia contra las mujeres que se presentó en el marco del 25 de noviembre y la idea es tener informes periódicos de diversos temas relacionados con seguridad; también como parte de las actividades del laboratorio, se presentaron los resultados de la Auditoría Local de Seguridad en el Municipio de Querétaro, que fue un trabajo que hizo la ONU. Y bueno, queremos hacer un reconocimiento especial al Dr. Pablo Concepción Valverde, que recibió el reconocimiento Xhani a la labor docente, la semana pasada; es la segunda vez que se otorga este reconocimiento a los profesores mejor evaluados de cada Facultad, con la idea de que, además de la evaluación de las y los estudiantes, se debe tener una serie de requisitos y nos dio mucho gusto que, en esta ocasión, este le corresponda al Dr. Pablo Concepción. En el área de la salud, seguimos trabajando, creando puentes con la Mtra. Vicky Castrejón; este mes se realizaron 40 consultas de fisioterapia, 47 de nutrición y se está valorando la atención vespertina de fisioterapia para el próximo semestre, además que se está iniciando con el programa de salud en Cadereyta con el programa odontológico. Se va a hacer llegar estos programas de salud, que, si ven, son de administración central y se están gestionando en otros espacios. Sabemos la importancia de llevar este programa a los campus y en este marco de trabajo con los campus, la Unidad de Género desarrolló una serie de actividades con los y las estudiantes de San Juan del Río y de Cadereyta. Estas actividades de alguna forma iniciaron aquí en Centro Universitario, el mes pasado, cuando se llevó a cabo un conversatorio y una clase de jiu-jitsu, pero la finalidad del conversatorio era visibilizar actitudes violentas y bueno, se hizo un ejercicio bien interesante que un poquito más adelante la maestra Janet Juvera nos va a hablar más de eso además de decirnos quienes conforman la Unidad de Género. En actividades deportivas, me da un buen gusto el informar que por primera vez no fuimos el último lugar en deportes y no solo eso, es el gran trabajo que ha hecho el maestro Alfredo, nos colocó en el 9º lugar en la tabla; es casi un acontecimiento histórico porque normalmente quedábamos en el 12 o en el 13. Entonces, quedamos en noveno lugar, empatado con Lenguas y Letras y me da mucho gusto informar que la participación de los estudiantes fue enorme; tuvimos 128 estudiantes que participaron en la Copa Valores en diferentes disciplinas y pues, la idea es seguir trabajando en esas áreas y la idea es seguir trabajando en eso en el nuevo plan y también es un tema importante de salud y ha sido un enfoque importante en términos de integración y de identidad para la Facultad. En el marco de otras actividades, se llevaron a cabo diferentes actividades por iniciativa de los estudiantes, creo que las y los estudiantes de Relaciones Internacionales de 3er. semestre, también un bazar y la final de fútbol tanto varonil como femenino del OMECPAJ. Como parte del Día Internacional de la Eliminación de Violencia hacia la Mujer, la colectiva: Mujeres FCPyS, llevó a cabo una serie de actividades a lo largo de todo el 25 de noviembre y bueno, en asuntos generales la Mtra. Janet Juvera nos va a dar una presentación de la Unidad de Género y Cultura de Paz que, como algunos de ustedes saben, es un proyecto que se inició a principios del 2017 y que se empezó a cristalizar en 2018 con un trabajo importante de profesores y profesoras de la Facultad que en su momento fue parte importante para la creación del protocolo de la Universidad que en ese marco se ha seguido trabajando, no solo con la idea de tener un enlace de atención aquí en la Facultad, sino para seguir trabajando en diferentes actividades. El área de Género y Cultura de Paz, aquí en la Facultad, ha desarrollado varias actividades a lo largo de las semanas, comenzando con el ciclo de cine del que platicábamos el consejo pasado, pero bueno en esta ocasión es especialmente importante esta presentación.

Mtra. Janet Juvera. - Ok bueno, aquí el maestro Abraham me está ayudando a poner la presentación que también se la he compartido a Shantall, que es de quien reciben los correos electrónicos. Bueno, ciertamente lo que comenta la Dra. Marcela, es con respecto a de dónde viene esta Unidad, creo que es importante tener este contexto y en esta diapositiva les voy a contar la historia de dónde nace. En el 2018, un grupo de

profesoras, que ahí viene indicado, participaron durante una semana intensiva para poder reconocer la problemática que tenía la Facultad y de qué manera podríamos tener un documento fuerte y consolidado que pudiera ser una herramienta para las estudiantes. Entonces, tuvimos la participación y coordinando esta actividad por la Dra. Sulima y participaron las y los profesores: Oliva Solís, Mauricio Olivares, Daniel Rojas, Victorina Castrejón, María Alejandra Hernández, María Elena Meza de Luna, Edita Solís, bueno, omití los grados académicos, pero bueno, doctoras y maestras. En este primer espacio se compartió la problemática que se tenía y lo que se debía hacer como Facultad; esto es un antecedente universitario, antes de que se estableciera el protocolo de la UAQ que hoy conocemos, el moradito que está en la página de internet. A partir de las recomendaciones, vemos la necesidad de crear una unidad y la llamamos justamente así "Igualdad de Género y Cultura de Paz". Durante esta semana también participaron dos facilitadoras: María Jiménez Díaz que es la coordinadora que nos ayudó de alguna manera a tener todos los esfuerzos juntos y tuvimos participaciones por parte de la UNAM, que también sabemos que a nivel nacional la UNAM fue una de las primeras universidades que junto con "He for she", crearon un protocolo universitario. ¿Qué hace la Unidad de Igualdad de Género y Cultura de Paz? En esta primera diapositiva se encuentran las acciones concretas; es una tarea ardua y es un reto para la unidad y lo primero es: impulsar y prevenir, sobre todo, todo lo que tiene que ver con violencia de género dentro de la comunidad de la FCPS; coordinar y brindar capacitación a las personas orientadoras. Género UAQ, sacó ya una convocatoria para estudiantes que quieran, sobre todo, formarse como orientadoras y ayudar a canalizar todas esas problemáticas que se viven en las aulas, en los pasillos. Esperamos que también formen parte de esta convocatoria que igualmente les haremos llegar a sus correos, para que la tengan presente; es para que los y las estudiantes de las licenciaturas logren la perspectiva de género de una manera transversal. Entendemos que esto no implica una tarea mayor, es fácil y no tiene que ver con que pase por los consejos y sobre todo la concientización que hay que hacer con profesores y profesoras dentro del aula. Otra cosa que tenemos que hacer o que tenemos como reto en la unidad, es lograr una capacitación vía talleres en la comunidad de la Facultad que tiene que ver con género, acoso, hostigamiento y sobre todo, no pensar que la violencia es natural, ¿no?, y que no nos pasa porque así tiene que ser. La otra acción es crear un ambiente libre de discriminación, de riesgos y de violencia laboral, que muchas veces vienen en un protocolo, pero muchas veces en la Facultad tiene que reconocerse que es un área de oportunidad. Lo siguiente tiene que ver con el espacio de ¿qué estamos comunicando como Facultad y como comunidad dentro de las aulas? Y una de las cosas que creemos importante es poder promover un lenguaje inclusivo, no sexista y libre de estereotipos; algunas de las manifestaciones en el área digital tienen que ver con estos comentarios machistas en las aulas y me parece que no es lo mismo tener un grado de violencia física a un comentario machista en clases. Creo que sí hay un aprendizaje que hacer, pero sí es importante notar estas situaciones. También, cosas como la autoestima de las mujeres en la académicas, administrativas y estudiantes para poder fomentar mayores niveles de autoestima. Este año comenzamos a hacer ciclos de documentales y lo que tenemos planteado es poder hacer documentales con perspectiva latinoamericana para el próximo semestre. Igual, si algunas profesoras o profesores han tenido acercamiento con documentales con perspectiva de género, son bienvenidos para la unidad y los programas. Otra de las cosas que tenemos planeadas en la Unidad, es informar sobre estos espacios seguros en la Facultad para la comunidad LGBT+ y la ruptura de los estereotipos de género. Entonces, como ven, son un montón de cosas que tiene como reto esta unidad. Les quiero compartir algunas de las infografías que hicimos en la Unidad de Igualdad de Género y Cultura de la Paz, además de que forma parte de este cuerpo de profesores y profesoras, también hicimos una alianza con Género UAQ. Como sabemos, Género UAQ, tiene recursos humanos limitados y necesitamos de alguna manera hacer alianzas para comunicar lo que se está haciendo, ¿no? Y dentro del protocolo viene la identificación de las violencias, como la violencia digital, la violencia física no verbal y lo que hicimos fue generar una infografía general y específica para identificar qué tipo de violencia estamos describiendo y que viene en el protocolo. Aquí vienen las infografías que realizamos a lo largo del semestre y es la ruta que realizamos a través de la atención de violencia de género; sabemos que el protocolo está armado, sin embargo, es cómo se está difundiendo y cómo está llegando la información a estudiantes,

como se debe actuar, qué es eso de la UAVIG, ¿no? De alguna manera, creo que no hay mucha información hacia los estudiantes y entonces, por eso realizamos esto: quién puede interponer una queja, cuál es la ruta, dónde está UAVIG, etc. Otra de las cosas que también ocurrió durante el semestre fue, en redes sociales, hacer la concientización de los títulos universitarios que se insistía mucho desde las colectivas que fueran nombradas maestras, ingenieras, ¿no? Sin embargo, mucho de este trabajo ya se había hecho también con anterioridad una profesora con Género UAQ y me parece que, si es bien importante tener esta información, este es un trabajo que se hizo en 2018 y no se difundió, entonces ¿qué hicimos? Se dio conocimiento de todo lo que se había hecho, sobre todo de modificar el Estatuto Orgánico de la Universidad y poder cambiar algunas cosas que tenían que ver con el tema de la edad, que tenían que ver también con el tema de la perspectiva de género dentro de las coordinaciones, dentro de las Facultades, la transversalización del género en algunos programas, entonces bueno fue justamente difundir esa información. Aquí también compartirles algunos de los documentales que estuvimos presentando durante el semestre; el primero tiene que ver sobre las masculinidades es: "The mask you live in". "Miss Representation", que tiene que ver con los temas de comunicación sobre este concepto de ser mujer o ser hombre y entonces, nos llevaba justamente a la reflexión. "Period end of sentence", que habla sobre la menstruación, y "Audrey y Daisy" que habla de la violencia digital. Las proyecciones de documentales fue una recomendación y ahora estamos pensando en hacer una proyección de documentales latinoamericanos, pero estos son algunos que se dieron a conocer. Bueno, aquí hay otras evidencias, aquí hay algunas fotografías y hubo facultades que nos invitaron a ir, en Danza, Bellas Artes y Música, también en un salón de Arquitectura. Esto es un evento que hicimos con el Instituto Municipal de la Mujer, que como bien reconocerán en los posters hizo estas dos intervenciones, y el de "Nosotras nos cuidamos" se replicó en dos campus: Cadereyta y San Juan del Río, la semana pasada y antepasada. Otra de las cosas que también creemos importante, es el grupo de hombres y mujeres que están especificando en el protocolo y que seguramente hemos visto como el Mtro. Bernardo, pero que no sabemos que además de dar clases forman parte de estos grupos, entonces nos parece importante difundir las acciones que se están realizando sobre sensibilización e identificación, porque si bien sabemos que agrede un comentario sexista, muchas veces no saben que están diciendo algo sexista, ¿no? Entonces tenemos que tener esta parte del reaprendizaje. Estos vídeos están en Facebook y el presentarles todo esto, es como tenerles la información para las y los consejeros sobre la Unidad de Género y Cultura de la Paz. La invitación es por docente, administrativo y alumno, la invitación es para Consejo Estudiantil, para que reconozcan dos espacios, un hombre y una mujer, ahorita estamos elaborando la agenda 2020 y creo que la idea es precisamente que formen parte de esta unidad, pensamos que pueden estar por un año, si quieren estar más tiempo pues se podría, pero ya tenemos a los profesores, a los administrativos, pero la invitación es que dentro de los profes y estudiantes puedan decidir y haya legitimidad por parte de ustedes para que sean parte de las colectivas que ya existen y participan, en realidad es una invitación que se hace a ustedes e igual si tiene alguna idea que podríamos integrar en el plan 2020, es totalmente bienvenido.

Dra. Marcela Ávila. - Muchas gracias, pues justamente la idea era buscar la forma de integrar a las y los estudiantes. Una propuesta inicial que hacía Janet es que los consejeros universitarios que son Karen y Chucho pudieran ser, pero finalmente, pues la decisión es de ustedes y tocará que se reúnan para decidir quiénes forman parte de este órgano consultivo y pues que sí queremos ir caminando juntos para ir resolviendo las problemáticas que vemos de manera cotidiana. Y bueno, solo comentar que se van formando experiencias tanto en San Juan como en Cadereyta, que fue bien interesante y no sé si quieras comentar algo sobre eso.

Mtra. Janet Juvera. - Sí. Cuando fuimos a los campus, fue un poquito reconocer lo que estaba pasando en los campus y en la primera intervención que tuvimos fue en Cadereyta, utilizamos una historia de una socióloga que se llama Carmen Ruíz sobre Pepe y Pepa; no sé si alguien lo ha escuchado, ¿no? Bueno, es una socióloga que por mucho tiempo ha trabajado respecto a la violencia de género y ha buscado una alternativa para dar a conocer mejor la identificación de las violencias y no solamente de manera conceptual, ¿no?, sino ir contando, a través de una historia de novios, cómo van surgiendo las escalas de violencia, que comienzan desde los hobbies, las amistades, la manera de vestir y cómo es que esto se da de manera invisible y aceptando la

relación y fue sorprendente la reacción cuando les preguntamos si existían Pepes cercanos a ellas o Pepas cercanas a ellos y pues en ambos campus, fue afirmativo. Sí existe la violencia en el noviazgo dentro de estos campus y me parece que no es entrar específicamente con un tipo de violencia. Sabemos que Querétaro está dentro del top cinco de violencia contra las mujeres y la violencia en el noviazgo es uno de los indicadores más fuertes que hay en las universidades y me parece que es fundamental que se tenga esta comunicación con estudiantes. No hubo más que esa aceptación de que esperamos que haya menos Pepas y menos Pepes, pero creo que si es un indicador importante saber qué es lo que está pasando en los campus y de qué manera podríamos apoyar.

Dra. Oliva Solís. - Gracias. Yo quisiera aprovechar el espacio que se le está dando a la Unidad para la prevención de violencia de género y yo quiero comenzar señalando que cuando hablamos de género, todo mundo parece saberlo, pero no está de más recordarlo, no es solo cuestión de mujeres, sino también de varones estas expresiones. En ese sentido, parece que de pronto se hace como mucho énfasis en la violencia contra las mujeres y siempre terminamos pensando en la violencia con términos físicos o sexuales y perdemos de vista otras formas de violencia y en ese sentido quiero traer yo a la mesa, el caso de uno de nuestros compañeros profesores que ha sido evidenciado a través de estos tendedores que se puso y me parece que esa es otra forma de violencia. A mí me hizo mucho reflexionar, como Facultad de Ciencias Políticas, en nuestra responsabilidad en la formación ciudadana; la ciudadanía supone que participemos en la discusión de las cosas públicas, pero también, que asumamos responsabilidades, y a mí me parece que hacer denuncias anónimas, no es una actitud ciudadana. Hace rato lo decía Janet, de pronto creer que todos y todas podemos tener expresiones que pueden sonar machistas, sexistas, que pueden ser groseras, irrespetuosas y que no necesariamente proceden de la intención, sino que no debemos olvidar que venimos de una cultura que es machista y en ese sentido hay muchas de nuestras expresiones que están ancladas ahí y no quiere decir que tengamos la intención de ofender. Honestamente, creo que los estudiantes y los profesores tenemos que reflexionar sobre lo que estamos haciendo, defendiendo los derechos de unos y no es posible que, al mismo tiempo, estemos pisando los derechos de otros. Me parece que tenemos que hacer las cosas de una manera más ordenada, más sistemática y en las instancias que corresponden, con responsabilidad y con honestidad; si nos hemos sentido ofendidos o agredidos en algo, debemos acudir a las instancias, con las personas y por la vía del diálogo. Si estamos tratando de crear una cultura de paz, creo que son los espacios y no recurrir a estas formas que a mí me parece que, suponiendo que tengan razón, no son las vías y eso es suponiendo. Yo quiero solidarizarme, personalmente con el caso de nuestro compañero Javier, porque después de tantos años de conocerlo, yo no lo creo un hombre capaz de hacer lo que dicen que hace con sus expresiones y creo que sería como necesario, que reflexionáramos con nuestros estudiantes y con nuestros compañeros sobre las maneras de hacer las cosas y hasta dónde.

Dra. Marcela Ávila. - Sí. Bueno, justo una de las intenciones de esta unidad, es que podamos transitar por las vías correspondientes, de manera que se puedan ir resolviendo los problemas y las situaciones que se presenten, de la mejor manera; por supuesto, respetando los derechos de todos y de todas y respetando el proceso de presunción de inocencia que, finalmente, es un punto de partida fundamental para cualquier acto de justicia.

Mtra. Janet Juvera. - Yo solamente quiero mencionar que, en el caso de ser nombrado, como el maestro Javier Méndez, a la par de otras personas que de manera física o verbal violentaron, incluso que hubo consecuencias, creo que ya hay una diferencia abismal de tenerlo en la misma lista. Me parece, sobre todo, que en la FCPS manejamos tres rubros que señalan la violencia como baja, media y alta. Me parece que, si estaba hablando de comentarios sexistas, no se trata de exhibir a las y los profesores que hagan eso, sino que es justamente esta parte del reaprendizaje en los espacios y aulas. Esto es lo que estamos tratando con Género UAQ, de realizar cursos a inicio de semestre, justamente para poder tratar de ver como focalizamos este trato que a veces pensamos es una forma de enseñanza y que es una estructura que ya está establecida y creo que todos y todas debemos de reconocer que los tiempos cambian y las formas en como expresamos

nuestra cátedra; sí es con la libertad de cátedra, pero siempre y cuando reconociendo estos límites. También, mi solidaridad al maestro.

Dra. Marcela Ávila. - Me parece que el trabajo que se hizo en los campus es y digo quien quiera platicarlo de una manera más puntual, adelante, pero sí se hizo muy evidente que no estamos visibilizando situaciones de violencia y terminamos como la olla exprés, que con cualquier cosa explotan porque claramente no identificamos ciertas conductas y muchas acciones seguir las líneas de acción y respetarnos todas y todos.

Alguien. - Nada más aprovechando el espacio, nada más quisiera externar dos inquietudes. En primera instancia, respecto a las actividades que se llevaron en el marco del Día contra la Erradicación de la Violencia contra las mujeres, porque me comentan las compañeras que hubo, al menos de parte de las compañeras de la colectiva Mujeres FCPS, hubo un cierto nivel de negativa para brindar el espacio. Comentan que solicitaron los espacios con tiempo de anticipación pero que no obtuvieron respuesta y eso digamos que mermó el evento y tuvieron que ir a buscar espacios externos a la Facultad en el Auditorio Fernando Díaz Ramírez. Entonces, ahí me gustaría saber cómo se está fomentando con la Facultad este tipo de actividades cuando no se están brindando los espacios. Y del protocolo, lo que me comentan también es que el protocolo está estructurado de una manera preventiva, lo cual es bastante conciso, pero ¿qué pasa con los casos ya reales?, no se tiene muy claro o al menos no se ha identificado por parte de la Facultad, cómo se debe hacer el proceso de denuncia por violencia o algún tipo de acoso que pueda caber dentro de esta situación y cómo proceder, ¿no?, porque no se trata solamente de prevención sino de cómo dar el acompañamiento en los casos que ya están establecidos como tal.

Dra. Marcela Ávila. - Respondo la primera y me gustaría que Janet, que es la que ha estado trabajando más con el protocolo responda la segunda. Siempre se han dado los espacios para la colectiva, bueno aquí esta Perla y a mí, Perla me buscó el viernes 22, justamente para solicitar el espacio y el lunes 25 teníamos acreditaciones y el evento de Morlino también, que estaban planeados desde mucho tiempo antes. Entonces, no fue que no se quisiera apoyar, simplemente que los espacios estaban ya apartados con anterioridad; sin embargo, se prestó el equipo que se solicitó al maestro Abraham, el micrófono, la bocina, ¿no?

Alguien. - Y el auditorio estaba cerrado ese día, o sea, sí había eventos, pero también nos sentimos medio extrañas porque dijimos: hójole, no había evento en el auditorio y no pudieron prestarnos ni la sala de maestros ni el auditorio para una de las actividades.

Dra. Marcela Ávila. - Sí. La Sala de Maestros la teníamos apartada para la acreditación y el auditorio, si no recuerdo mal, estaba apartado para una actividad de la Dra. Oliva Solís. De hecho, fue un problema por el tema de a la cátedra a Morlino y tuvimos en algún momento que pedir instalaciones en otra Facultad para poder llevar a cabo ahí actividades para la cátedra. No sé si ahí se haya apartado, aunque después se haya cancelado el evento y por eso aparecía ocupado el CIM y el auditorio y bueno, no sé si esa fue la razón finalmente; pero bueno, yo hablé el viernes 22 con el maestro Abraham, me dijo que le habían solicitado las bocinas, el micrófono y demás y pues estábamos en la mejor disposición de prestarlo para lo que se necesitara. Entonces, creo que siempre hemos estado es la mejor disposición para ayudar a la colectiva y con respecto a la segunda pregunta...

Mtra. Janet Juvera.- Bueno, ciertamente el protocolo universitario tiene un año y actualmente se está trabajando en una segunda versión, por ahí hemos participado un poco las chicas de UAPI y de UAVIG, sobre prácticas restaurativas, que es justamente lo que estás comentando, porque lo que queremos es que estos cambios que estamos haciendo para las nuevas generaciones, no pasen por lo que está sucediendo ahora, que no saben a dónde ir y la realidad dentro de estos espacios, es que hay muy poca gente que se hace cargo de estas situaciones, ¿no? Aquí tenemos una Unidad Psicopedagógica que no se da abasto, esto es algo que dentro de la estructura universitaria se entiende y se está trabajando dentro de estas prácticas restaurativas, en esta segunda versión del protocolo.

Dra. Marcela Ávila.- Y para cerrar esto le doy la palabra al Mtro. Javier Méndez y mencionar que hay un compromiso de la Rectora que el próximo Consejo Universitario, que es la próxima semana se presentará la

relación de los casos atendidos, obviamente guardando la confidencialidad de los casos, para que se sepa qué es lo que se ha hecho por parte de la atención del protocolo.

Mtro. Javier Méndez.- Damas primero, por favor.

Perla Calva, consejera alumna, suplente. - Si, nada más, yo venía a suplir a mi compañera consejera, pero ya que abrieron el tema, si comentar que el tendadero de denuncias que hicieron, tiene como un objetivo principal y es precisamente esto, ¿no?, dar a conocer lo que está sucediendo adentro porque no se ha atendido. Muchas de nosotras antes de realizar el tendadero nos comunicamos con diferentes instancias para ver que se podía hacer con dos casos bastante preocupantes dentro de la Facultad, a los cuales yo entiendo que no había y digo yo, porque no hablo por mis compañeras, pero yo entiendo que a lo mejor no había los instrumentos para poder dar solución a los problemas, o complicaciones, porque entiendo que se tienen que hacer investigaciones, pero no veíamos un avance, ni siquiera atención en ninguno de los dos casos. Uno de ellos no necesitaba de mucho qué hacer, solamente era tomar una decisión muy precisa. Jamás en los tendaderos, hemos pedido que se elimine o que se corra a algún profesor o alguna profesora o a un alumno, jamás. Creo que es un espacio que usamos para visibilizar que hubo violencia y que, aparte, queremos decir: invéstiguenlo, si no hay forma de probarlo en este momento y no queremos decir: bueno, yo voy a correr a este profesor o a este alumno que cometió esta falta en algún momento, solamente: invéstiguenlo bien, hágannos caso, pedimos la voz para pedir que se investigue bien, porque hay muchos casos que de verdad pueden ser desestimados porque a lo mejor no es la acción y yo también lo he dicho muchas veces, podemos hacer comentarios y diferentes acciones y nos toca ver qué fue lo que se hizo mal en el proceso, porque a lo mejor no estamos conscientes de que lo hicimos mal, pero lo hicimos y nos toca hacer la investigación y no decir que la denuncia es falsa o que está en un error. Creo que le toca a la autoridad definir qué es lo que va a pasar con las personas que están denunciadas y si se denunciaron en estas vías públicas no fue por otra cosa sino porque por las vías por las que se debían de hacer, las privadas y para que no se salieran de control, nunca fueron escuchadas. Entonces, entiendo que hay casos que no se han pasado por las instancias correspondientes, pero también estamos en la situación de que ninguno de los casos que nosotros hemos denunciado, se le ha dado seguimiento y es por eso que, si nosotros viéramos que atendieran se los juro que no estaríamos denunciando de manera pública a nadie, ni en Facebook ni en ninguna instalación de la Facultad.

Mtro. Javier Méndez. – Bien. Lo primero que quiero aclarar es que yo no venía con la intención de hablar de mi persona en este asunto; este es un espacio de trámites académicos y que tal vez no sea el espacio para hablar de estos asuntos, pero dado que se me menciona, me parece que estoy obligado a dar mi punto de vista. Uno. Es probable que dando clase yo pueda haber hecho algo o dicho algún comentario que haya lastimado o haya ofendido a alguien, como decía la maestra Oliva, venimos de una cultura machista que a veces no nos damos cuenta de lo que decimos; entonces, eso puede ocurrir, pero siempre en mi clase y aquí tengo a varios de los estudiantes que han estado conmigo, siempre les he dicho que, si yo digo algo que los ofende, que me lo hagan saber porque inmediatamente corrijo. Dos. En el mismo instante en el que me dicen: oye alguien puso en el tendadero una denuncia anónima hacía ti, fui y puse una respuesta publica donde estaba mi nombre; dado que la denuncia es anónima y no había un canal para dirigirme, en la denuncia puse que estaba abierto a que me aclaren y si me acreditan que yo hice algo que no debía, estaba dispuesto a aceptarlo y a corregirlo; eso lo hice desde el martes. Después, el miércoles, voy con mis grupos y a los grupos que les doy clase les leo tanto la denuncia como la respuesta, porque les digo: estoy abierto muchachos, díganme qué es lo que pueda que estoy haciendo mal y yo estoy dispuesto a que, si me lo muestras, lo corrijo, no hubo respuesta. Dije lo mismo frente al Dr. Pablo como coordinador de la licenciatura y al maestro Emmanuel, que es mi jefe inmediato. Entonces, yo hice lo pertinente para dejar en claro que estoy en una postura abierta; sin embargo, la única respuesta que recibo, es la denuncia pública que se hizo de mi persona en Consejo Universitario. Quiero entender, por lo que dice la señorita Perla, que ellos ya tenían tiempo denunciando algo, pero por lo menos en el caso mío, nunca me había enterado y me hubiera gustado enterarme antes porque yo no había recibido por ningún canal, por ninguna persona, por ningún medio, algún

señalamiento de que yo estuviera haciendo algo; porque, además, insisto en que con mis estudiantes siempre dejen esa puerta abierta y aquí están varios que podrán confirmarlo. Entonces, sí me hubiera gustado que se acercaran conmigo antes de criminalizarme ante Consejo Universitario porque no es correcto que hayan hecho eso, dado que yo estoy abierto a cualquier señalamiento al respecto. Yo no voy a hablar por los demás maestros, no los conozco y no sé qué esté ocurriendo con ellos, pero sí hablo por mi caso. Mucho de lo que yo hago en el Programa Institucional de Tutorías descansa en este tipo de situaciones que puede haber con los estudiantes y no he discriminado a nadie por cuestión de ningún tipo de orientación; si es así, que alguien me lo diga. Entonces, repito, si hay algún tipo de ofensa que haya hecho seguramente fue involuntaria y si me la muestran, la corrijo, pero en lugar de eso se me denosta en Consejo Universitario y eso fue algo que no se me hace justo, justamente leyendo lo que la maestra Janet presenta sobre el protocolo de género y me parece que aquí no se aplicó el protocolo de género, si hubieran venido conmigo a decir: oye, alguien está diciendo de ti, estoy molesto, se aplica el protocolo, me presento con la maestra Janet, se hace lo conducente y se arregla este asunto ¿Puedo tener fallas?, por supuesto que las puedo tener y estoy dispuesto a corregir, pero no es el camino y no estoy de acuerdo con eso. Entonces, yo pediría, con todo el respeto que, en este tipo de cosas, no solamente conmigo, sino con cualquiera, hombre, mujer, estudiante, docente, administrativo, tengamos más cuidado con lo que hacemos y si es probado, que se sancione, pero antes de esta denuncia veamos los elementos. Yo les pediría que, en este caso concreto a las chicas de la unidad o del colectivo que si alguien va a presentar una denuncia y ponerla en el tendedero, preguntar si ya hablaron con la persona correspondiente o si ya trataron de aclarar el asunto y quiero entender, por lo que dice la señorita Perla, que lo intentaron conmigo, al menos que haya una mala apreciación de lo dicho, pero jamás, jamás alguien se ha presentado conmigo a dejar una queja o inconformidad sobre ese asunto; de haberlo hecho, creo que no hubiera llegado al tendedero. Es todo lo que tengo que decir.

Dra. Marcela Ávila. - Creo que justo a partir de la intervención del maestro Javier y lo que mencionaba la Dra. Oliva, creo que, si es bien importante el tema de los canales institucionales, porque nosotros no tenemos facultad ni de investigar, ni de sanción, ni para resolver. Como Facultad, nosotros no podemos hacer absolutamente nada; entonces, si no se respetan los canales para resolver estas situaciones pues es muy difícil que podamos actuar. Finalmente, en el estatuto no se contempló una situación así; entonces, esa parte quedó un poco en el aire. Nosotros ni siquiera podemos suspender un estudiante, mucho menos un profesor, entonces, si es importante el tema de los canales institucionales porque es la única vía, si quieren incompleta, perfectible, pero es la única vía que en este momento hay para poder atender esa situación. Y bueno, si no hay más comentarios.

Dra. Oliva Solís. - Un último comentario, por lo que dice el maestro Javier. Cuando comienza señalando que este no es el lugar para la discusión, me parece que este es el lugar para la discusión, ¿no? No es solo un lugar de trámites, procesal, sino es el espacio para discutir lo que pasa en nuestra Facultad y tomar decisiones. Es la punta de un iceberg que tiene raíces muy profundas, de muchas personas que están involucradas que viven, que ejercen la violencia de todas las maneras y bueno, si no es en el espacio de Consejo Académico entonces. ¿dónde podríamos discutirlo? Así que me parece que es el lugar pertinente y que el haber expresado tu opinión y el haber escuchado a Perla, nos permite un poco ir viendo cuáles son las deficiencias y por donde tendríamos que empezar a caminar. Entonces, es importante que haya estos acercamientos entre profesores y estudiantes y que los estudiantes vean como pueden ir resolviendo estas situaciones, porque se trata de escuchar y de transformarnos, de nosotros, que nuestro trabajo es educar, si no nos transformamos nosotros mismos, ¿cómo lo vamos a hacer con las personas que están en nuestras manos? Así que, qué bueno que salió y ojalá que podamos discutir estos y muchos otros aspectos dentro de este espacio.

Mtra. Blanca Gómez. - Sí, pues culminar. Más que nada, yo quiero y llamo a todos y a todas quienes somos parte de esta comunidad de la Facultad, a abrir canales de comunicación porque al parecer están cerrados o están bloqueados, porque al parecer cada quien ya nos montamos en nuestro macho y nos cerramos a nosotros y me importa un carajo lo que pase con los demás, no sé qué es lo que sea que esté pasando, pero creo que es bueno que empecemos por entender qué es la cultura de paz y lo que se requiere para trabajar

una cultura de paz y lo primero que se requiere es la comunicación, el diálogo y también irse viendo en nuestras posturas, entonces ¿a qué hora se van a abrir esos espacios? Bueno, ya Janet nos está diciendo que se está trabajando en esto, ahora nos toca participar todas y todos, pero en lo que se hace yo le diría a los coordinadores de carrera de las licenciaturas, que en cada una de las reuniones que tenemos para iniciar semestre que empecemos a hablar de esto, creo que es importantísimo que conozcamos el protocolo y que sepamos esta información y que nos responsabilicemos por nuestra persona y empecemos a tratar de modificar lo que se tenga que modificar, pero que no nos de miedo denunciar, porque parece que la violencia solo se está gestando hacia el otro lado, pero también hay de este, ajá, ¿qué hacemos cuando nos amagan los estudiantes de esa manera? Entonces, bueno empecemos, de verdad, a generar los espacios para la comunicación porque creo que nos estamos distanciando mucho y eso no nos conviene a nadie, porque entonces, otra vez la violencia es invisible, no pasa y entonces queda un sesgo.

Ruth Rivera, consejera alumna. - Hay que tener en cuenta que las denuncias son anónimas por algo, o sea las personas están a lo mejor en algún sentido de vulnerabilidad y procurar la resolución por los medios correctos, pero no se les da solución a las personas y por algo es el tendedero. O sea, la gente tiene miedo a las repercusiones personales que afecten su carrera o lo que sea y pues siempre cuidar eso, porque sí es muy fácil decir que no son los medios porque son denuncias anónimas, pero por algo son anónimas.

Dra. Marcela Ávila. - Sí, como comenté el jueves en Consejo Universitario, creo que claramente hay una razón para las denuncias anónimas y eso lo tenemos claro por cómo se puedan dar o cómo se puedan presentar las cosas, eso es por un lado y por el otro, tenemos el problema de no poder resolver si no se hace por los canales y las vías institucionales. Entonces, lo que yo decía y ahí está la intervención grabada, lo que tenemos que buscar, es la forma de comunicarnos entre los dos espacios, ¿cómo le hacemos para que las y los que han sido agraviados de alguna forma, quieran denunciar? Que sí es un tema que tenemos que ver por dónde le entramos; por supuesto que reconozco que están estas dos posiciones y que hay que entenderlas. Desgraciadamente, en esto de lograr que vayan convergiendo, vamos en dos vías paralelas; entonces, ni se van a poder resolver en la medida que no se presentan las denuncias, ni hay confianza en las instituciones en la medida en que no se resuelven los problemas. Entonces, en ese sentido, lo único que vamos a lograr es que se vayan agravando los casos, por eso creo que sí necesitamos, como se ha mencionado, una mejor comunicación y en lugar de ir en vías paralelas, ir transitando en un mismo sentido. Si no hay más comentarios.

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Se incorporó la Dra. Oliva, a ella no le hemos tomado protesta, pero envió los justificantes correspondientes de las sesiones anteriores; entonces, nos ponemos de pie para la toma de protesta.

Dra. Marcela Ávila. - Protesta cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro y sus disposiciones reglamentarias, así como desempeñar leal y honestamente el cargo de consejera académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, que le ha sido conferido y defender la autonomía universitaria.

Dra. Oliva Solís.- Sí, protesto.

Dra. Marcela Ávila.- Si así lo hicieren que la sociedad y la Universidad se los reconozca y si no que se los demande.

Punto tres. - Revisión y en su caso, aprobación de acta anteriores de sesiones de Consejo Académico.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Como sabrán quedo pendiente un acta desde septiembre, no tenemos observaciones vía correo electrónico, no sé si las quieran hacer ahora. Si le pasan el micrófono a Denise.

Mtra. Denise Contreras. - Que corrijan mi nombre, es con una sola s, nada más.

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Gracias, Denise. Claro que sí, atendemos lo que comentas. ¿Alguien más? Bueno, entonces la sometemos a su aprobación. Si están a favor, levante su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 11 votos a favor. Para el caso de octubre recién se la enviaron, así que no se va a poder someter a su consideración y en el caso de noviembre, se terminó la captura, pero no la revisión, así que estará pendiente.

Punto cuatro.- Asuntos académicos.

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: CURSOS Y DIPLOMADOS

NOMBRE	LICENCIATURA	DIPLOMADO/CURSO
GABRIELA HERNÁNDEZ ORTIZ	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL E IMAGEN CORPORATIVA
BEATRIZ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	DESARROLLO LOCAL	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL E IMAGEN CORPORATIVA
JUAN PABLO JIMÉNEZ ÁNGELES	ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES	DIPLOMADO UNIVERSITARIO EN HISTORIA DE QUERÉTARO: DESDE LA ÉPOCA PREHISPÁNICA AL SIGLO XX
EDUARDO DANIEL DOMÍNGUEZ FRANCO	ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES	ESTUDIOS DE SOCIOLOGÍA CONTEMPORÁNEA EN PRAXIS VISUAL 2019-2
OSCAR MORALES OCAMPO	SOCIOLOGÍA	UNIDAD DE APRENDIZAJE GESTIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA
JOSÉ EFRAÍN LIZÁRRAGA SAAVEDRA	SOCIOLOGÍA	UNIDAD DE APRENDIZAJE GESTIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Si están a favor, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 10 votos a favor.

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: EXAMEN DE ÁREAS DE CONOCIMIENTOS (CENEVAL, EGEL)

CIRENIA DE SAN JUAN HERNÁNDEZ	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO
-------------------------------	---------------------------

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Si están de acuerdo en que sea aprobada, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 10 votos a favor.

AUTORIZACIÓN DE VÍA DE TITULACIÓN: TESIS INDIVIDUAL

FRANCISCO ROBLERO AVENDAÑO	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO	MUJERES DISRUPTIVAS EN EL CINE LATINOAMERICANO CONTEMPORÁNEO (MÉXICO, CHILE, COLOMBIA Y ARGENTINA). DIRECTORA DE TESIS: DRA. EDITA SOLÍS HERNÁNDEZ
LUIS ÁNGEL PÉREZ FIGUEROA	ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES	LA CIUDAD GAY FRIENDLY, POLÍTICAS Y RESISTENCIA SOCIAL. DIRECTOR DE TESIS DR. DANIEL HIERNAUX

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Si están de acuerdo en que sea aprobada, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 11 votos a favor.

RECUPERACIÓN DE CALIDAD DE PASANTE

FERNANDO SEGURA LEDEZMA	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO
CIRENIA DE SAN JUAN HERNÁNDEZ	COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Si están a favor levanten su mano por favor, en contra, abstenciones. - Si están de acuerdo en que sea aprobada, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 11 votos a favor. Denise.

Mtra. Denise Contreras.- ¿Cuánto tiempo otorga la recuperación de pasantía?

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Tienes hasta dos años por Estatuto la validez de pasantía y luego si esto se va excediendo, se pasa a comisión. Les comento también lo siguiente, si alguien desea incorporarse, estudiante, para la comisión de Titulaciones y conservar la paridad dado que la Dra. Oliva quiere sumarse. ¿Tú, Fernando?, Entonces, tendríamos a Fernando Guzmán como integrante de comisión de titulaciones. Lo siguientes es ver la aprobación de solicitudes de exámenes voluntarios, que son más de 100, le pedimos a Shantall que les compartiera el archivo para no dar lectura, pero antes, Denise.

Mtra. Denise Contreras.- Nos llegó en archivo hace ratito.

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Sí

Mtra. Denise Contreras. - Sí pero sí pude abrirlo y tengo una pregunta, a mí me aparecen exámenes de materias que nunca he impartido, entonces ¿qué se hace ahí?, porque evidentemente no voy a hacer un voluntario de materias que nunca he realizado.

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Claro, los chicos ingresan su solicitud y lo que se espera de esas solicitudes es que los alumnos se acerquen con los profesores y acuerden cómo se llevará a cabo la evaluación, pero si como tú lo señalas, con base en la lista te están programando y no es así o no estuvimos de acuerdo, por supuesto que tomamos nota y se detiene esa petición.

Mtra. Denise Contreras. - Sí, por favor, en el caso número siete, Omar Pérez de León de Implementación de Políticas Públicas, nunca he dado esa materia.

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Estoy casi seguro que esto es un error de dedo de Shantall, porque Omar la pidió conmigo, pero bueno, lo verificamos-.

Mtra. Denise Contreras. - Y hay otra materia que se llama Planeación y Diseño de Proyectos.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- ¿Qué número la tienes en tu Excel?

Mtra. Denise Contreras.- La tengo con el número 159, Omar Pérez de León, ese Omar Pérez de León quiere tener Licenciatura en Denise Contreras, porque tiene como tres o cuatro. Porque todas las materias de voluntarios que pidió son conmigo.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Si, no te preocupes, la de Planeación puede ser con la maestra Paty Millán. ¿Algún otro? En realidad, yo sé que se les compartió ahora el listado, pero bueno, la idea de que se les compartiera es por si tuvieran alguna observación y así ya no leer aquí todo el listado, pero si no hay ningún comentario, salvo los de la maestra Denise, les pido que levanten su mano si están a favor, para contabilizar los votos; en contra, abstenciones. Se aprueba con 11 votos a favor.

Autorización de Exámenes Voluntarios o de Suficiencia Académica

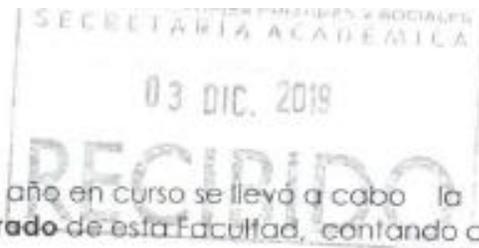
1	Humberto David Ramírez Ramos	Ciencias Políticas y Administración Públi	Economía	Mtro. Ricardo Ordaz Vega
2	María Fernanda Galván Murillo	Ciencias Políticas y Administración Públi	Estadística aplicada al comportamiento electoral y	Mtro. Oswaldo Hernández Cano
3	Perla Lillian Calva Santos	Ciencias Políticas y Administración Públi	Estadística aplicada al comportamiento electoral y	Mtro. Oswaldo Hernández Cano
4	Arturo Lobato Hurtado	Estudios Socioterritoriales	Estadística Inferencial	Mtro. Guillermo San Roman Tajonar
5	Jorge Luis de Jesús Pérez	Comunicación y periodismo	Optativa Profesional I	Mtro. Carlos Alberto Rode Villa
6	Arturo Lobato Hurtado	Estudios Socioterritoriales	Historia Económica del Territorio	Dra. Carmen Imelda González Gómez
7	Arturo Lobato Hurtado	Estudios Socioterritoriales	Introducción a la Geografía Humana	Dr. Nicolas Daniel Arthur Jacques Ghislain Hiernaux
8	Abigail Zamorano Villegas	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua extranjera (Inglés I)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
9	Belén Verónica Bautista Soto	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua extranjera (Inglés I)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
10	Daniela Montes de Oca Obregón	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés I)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
11	Iris Lizbeth López Espíndola	Comunicación y Periodismo	Lengua extranjera (Inglés I)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
12	Abigail Zamorano Villegas	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua extranjera (Inglés III)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
13	Belén Verónica Bautista Soto	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua extranjera (Inglés II)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
14	Roberto Anaya Martínez	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua Extranjera (Inglés II)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
15	José Luis Ferruzca Garrido	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua Extranjera (Inglés II)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
16	Johana Paola Durán Alcalá	Relaciones Internacionales	Lengua Extranjera (Inglés II)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
17	Daniela Montes de Oca Obregón	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés II)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
18	Eduardo Navarrete Arvizu	Sociología	Lengua Extranjera (Inglés II)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
19	José Armando Flores Rivera	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua Extranjera (Inglés II)	Mtra. Norma Patricia Escamilla Medina
20	María Grecia Hernández Tirado	Sociología	Lengua Extranjera (Inglés II)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
21	Iris Lizbeth López Espíndola	Comunicación y Periodismo	Lengua extranjera (inglés II)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
22	Chinantu Yunuen Avilés Desales	Sociología	Lengua extranjera (inglés II)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
23	Elton Arquiél Licea Rangel	Relaciones Internacionales	Lengua extranjera (inglés II)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
24	Nancy Nayeli Mondragón Ramírez	Sociología	Lengua extranjera (inglés II)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
25	José Alfredo Morales Fabián	Sociología	Lengua extranjera (inglés II)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
26	Carlos Jahir Yañez Bárcenas	Comunicación y periodismo	Lengua extranjera (inglés II)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
27	Josué Rubén Palma Valdespino	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua extranjera (Inglés III)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
28	Jorge Luis García Ramírez	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua extranjera (Inglés III)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
29	José Luis Ferruzca Garrido	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua Extranjera (Inglés III)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
30	Fátima Getsemaní González Briceño	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés III)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
31	Marcos Amador Martínez Reséndiz	Sociología	Lengua Extranjera (Inglés III)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
32	Daniela Montes de Oca Obregón	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés III)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
33	Eduardo Navarrete Arvizu	Sociología	Lengua Extranjera (Inglés III)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
34	Erick Mauricio Hernández Rodríguez	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua Extranjera (Inglés III)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
35	Jessica Rico Gallegos	Relaciones Internacionales	Lengua Extranjera (Inglés III)	Mtro. Fernando Salazar Gutiérrez
36	Jesús Antonio Castillo Jiménez	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua Extranjera (Inglés III)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla

37	María Jenifer Loera Díaz	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua Extranjera (Inglés III)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
38	Iris Lizbeth López Espíndola	Comunicación y Periodismo	Lengua extranjera (Inglés III)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
39	Claudia Andrea Escandon López	Comunicación y Periodismo	Lengua extranjera (Inglés III)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
40	José Armando Flores Rivera	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua Extranjera (Inglés III)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
41	Daniel Montejano Morado	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua Extranjera (Inglés III)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
42	Eduardo Adrián Ortega Rodríguez	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua Extranjera (Inglés III)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
43	Martha Gabriela Ramos Balderas	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés III)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
44	Katya Isabel Santoyo Hernández	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés III)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
45	Carlos Alfredo Espino García	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés III)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
46	Verónica Sanjuanero Paniagua	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés III)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
47	Alba Karina Zarco Orozco	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés III)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
48	Damián Mejía Olvera	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua extranjera (Inglés III)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
49	Jazmín Sánchez Olvera	Relaciones Internacionales	Lengua extranjera (Inglés IV)	Mtra. Liliانا Revelo Perea
50	María Fernanda Romero Fuentes	Relaciones Internacionales	Lengua extranjera (Inglés IV)	Mtra. Liliانا Revelo Perea
51	Johana Paola Durán Alcalá	Relaciones Internacionales	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Liliانا Revelo Perea
52	Fátima Getsemaní González Briceño	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Liliانا Revelo Perea
53	María Yael Pacheco Guzmán	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Liliانا Revelo Perea
54	José Carlos González Refugio	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Alejandra López Beltrán
55	Sebastián León Martínez	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Liliانا Revelo Perea
56	Manuel Antonio Ugalde Cabrera	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Liliانا Revelo Perea
57	María José Piña Bautista	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Alejandra López Beltrán
58	Montserrat Gabriela Mendoza Orozco	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Norma Patricia Escamilla Medina
59	Roberto Anaya Martínez	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Liliانا Revelo Perea
60	Francisco Jesús Artega Mendoza	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Liliانا Revelo Perea
61	Nadia Paola Bernal Benítez	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Liliانا Revelo Perea
62	José Guadalupe Cervantes Castillo	Sociología	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Liliانا Revelo Perea
63	Jorge Luis García Ramírez	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Liliانا Revelo Perea
64	Salatíel Aminadab González Castillo	Sociología	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Liliانا Revelo Perea
65	Alondra Hernández Mendoza	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Liliانا Revelo Perea
66	Octavio Agustín Hernández Maye	Sociología	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Liliانا Revelo Perea
67	Fernando Rodrigo Jiménez Ramírez	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Liliانا Revelo Perea
68	Madián Xitlhalí López Ramírez	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Liliانا Revelo Perea
69	Daniel Eduardo Nieves Hernández	Sociología	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Liliانا Revelo Perea
70	Josué Rubén Palma Valdespino	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Liliانا Revelo Perea
71	Braulio Pedraza Silva	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Liliانا Revelo Perea
72	Eder Emiliano Ramírez Moreno	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Liliانا Revelo Perea
73	Brenda Itzel vega Olvera	Sociología	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Liliانا Revelo Perea
74	Manuel Antonio Ugalde Cabrera	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Liliانا Revelo Perea
75	Estefanía Aguilar Melo	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Alejandra López Beltrán
76	Leslye Grisel Aparicio Castañeda	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Alejandra López Beltrán
77	Laura Barrera Aguilar	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Alejandra López Beltrán
78	Paola Díaz Olvera	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Alejandra López Beltrán
79	María Guadalupe Díaz Reséndiz	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Alejandra López Beltrán
80	Manuel Alejandro Jiménez Terreros	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Alejandra López Beltrán
81	Víctor Aziel Morales Pérez	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Alejandra López Beltrán
82	Aylin Monserrat Ortega Mendoza	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Alejandra López Beltrán
83	José Carlos Ramírez Vera	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Alejandra López Beltrán
84	Estefanía Rodríguez García	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Alejandra López Beltrán
85	Mariana Hernández Trejo	Relaciones Internacionales	Lengua Extranjera (Inglés IV)	Mtra. Liliانا Revelo Perea
86	Monserrat Andrea Peña Meza	Comunicación y Periodismo	Lengua Extranjera (Inglés V)	Mtra. Liliانا Revelo Perea
87	María Fernanda Romero Fuentes	Relaciones Internacionales	Lengua extranjera (Inglés V)	Mtra. Ananda Saucedo Castañeda
88	Mayra Fernanda Arellano Verboonen	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés V)	Mtra. Paulina Barba González
89	Madián Xitlhalí López Ramírez	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua Extranjera (Inglés V)	Mtra. Paulina Barba González
90	Alondra Reyes García	Sociología	Lengua Extranjera (Inglés V)	Mtro. Daniel Martínez Sahagún
91	María Amaranta Garay Rodríguez	Sociología	Lengua Extranjera (Inglés V)	Mtro. Daniel Martínez Sahagún
92	Nadia Paola Bernal Benítez	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés V)	Mtra. Liliانا Revelo Perea
93	Luis Enrique Reséndiz Maldonado	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés V)	Mtra. Ananda Saucedo Castañeda
94	Nadia Velázquez Moreno	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés V)	Mtra. Daniella Herrera López
95	Ana Rosario Montoya García	Relaciones Internacionales	Lengua Extranjera (Inglés V)	Mtra. Liliانا Revelo Perea
96	José Luis Ugalde Morales	Sociología	Lengua Extranjera (Inglés V)	Mtro. Daniel Martínez Sahagún
97	Roberto Anaya Martínez	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua Extranjera (Inglés V)	Mtro. Daniel Martínez Sahagún
98	Nadia Velázquez Moreno	Comunicación y periodismo	Lengua extranjera (Inglés V)	Mtra. Daniella Herrera López León
99	Montserrat Acosta Torres	Sociología	Lengua extranjera (Inglés V)	Mtro. Daniel Martínez Sahagún
100	Johan David Cruz Franco	Comunicación y periodismo	Lengua extranjera (Inglés V)	Mtro. Daniel Martínez Sahagún
101	Johana Paola Durán Alcalá	Relaciones Internacionales	Lengua extranjera (Inglés V)	Mtro. Daniel Martínez Sahagún
102	Dario Hernández Vega	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua extranjera (Inglés V)	Mtro. Daniel Martínez Sahagún
103	Alexis Martínez Torres	Relaciones Internacionales	Lengua extranjera (Inglés V)	Mtro. Daniel Martínez Sahagún
104	Damian Mejía Olvera	Ciencias Políticas y Administración Públi	Lengua extranjera (Inglés V)	Mtro. Daniel Martínez Sahagún
105	María Fernanda Romero Fuentes	Relaciones Internacionales	Lengua extranjera (Inglés V)	Mtro. Daniel Martínez Sahagún
106	Adriana Irais Sánchez Hernández	Comunicación y periodismo	Lengua extranjera (Inglés V)	Mtro. Daniel Martínez Sahagún
107	Luis Alberto Uribe Rocha	Sociología	Lengua extranjera (Inglés V)	Mtro. Daniel Martínez Sahagún
108	Emilio Ruíz Lozano	Relaciones Internacionales	Lengua extranjera (Inglés VI)	Mtro. Fernando Salazar Gutiérrez

109	María Jenifer Alondra Romero	Ciencias Políticas y Administración Públ	Lengua extranjera (Inglés VI)	Mtro. Fernando Salazar Gutiérrez
110	María Fernanda Tapia Botello	Ciencias Políticas y Administración Públ	Lengua extranjera (Inglés VI)	Mtra. Jessica Ivonne Aguilar Pedro
111	Angélica Guevara Celestino	Ciencias Políticas y Administración Públ	Lengua extranjera (Inglés VI)	Mtro. Fernando Salazar Gutiérrez
112	Damaris Alejandra González	Relaciones Internacionales	Lengua Extranjera (Inglés VI)	Mtro. Fernando Salazar Gutiérrez
113	Sara Santiago Esteban	Ciencias Políticas y Administración Públ	Lengua Extranjera (Inglés VI)	Mtro. Fernando Salazar Gutiérrez
114	Madián Xitlhalil López Ramírez	Ciencias Políticas y Administración Públ	Lengua Extranjera (Inglés VI)	Mtro. Fernando Salazar Gutiérrez
115	Brenda Arlette Moreno Romero	Sociología	Lengua Extranjera (Inglés VI)	Mtro. Fernando Salazar Gutiérrez
116	Jazmín Sánchez Olvera	Relaciones Internacionales	Lengua extranjera (Inglés VI)	Mtro. Fernando Salazar Gutiérrez
117	Christian Daniel Hurtado Reséndiz	Sociología	Lengua extranjera (Inglés VI)	Mtro. Fernando Salazar Gutiérrez
118	Marco Antonio Aguilar Cervantes	Comunicación y periodismo	Lengua extranjera (Inglés VI)	Mtro. Fernando Salazar Gutiérrez
119	Reyna Sabrina Flores García	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés VII)	Mtra. Daniela Herrera López León
120	Aylin Espina Rivera	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés VI)	Mtra. Daniela Herrera López León
121	Daniel Cervantes Gómez	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés VI)	Mtra. Daniela Herrera López León
122	Guadalupe Deborah Mota Rojas	Ciencias Políticas y Administración Públ	Lengua extranjera (Inglés VII)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
123	Diego Osorno Sánchez	Comunicación y periodismo	Lengua extranjera (Inglés VII)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
124	Jesús Fernando Lira Salinas	Comunicación y periodismo	Lengua extranjera (Inglés VII)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
125	Carlos Alberto Rosales González	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés VII)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
126	Joel Esteban Agoitia Fonseca	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés VII)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
127	Luis Alfredo Romero Suárez	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés VII)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
128	Roberto Alejandro García Mejía	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés VIII)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
129	Damaris Alejandra González	Relaciones Internacionales	Lengua Extranjera (Inglés VIII)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
130	María Fernanda Padilla Velázquez	Ciencias Políticas y Administración Públ	Lengua Extranjera (Inglés VII)	Mtra. Jessica Ivonne Aguilar Pedro
131	Shiadani Velázquez Hernández	Ciencias Políticas y Administración Públ	Lengua Extranjera (Inglés VII)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
132	Jaqueline Rivera Hernández	Ciencias Políticas y Administración Públ	Lengua extranjera (Inglés VII)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
133	Alan Diego Martínez García	Comunicación y periodismo	Lengua extranjera (Inglés VIII)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
134	Jossué Román Velázquez	Comunicación y periodismo	Lengua extranjera (Inglés VIII)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
135	Juan Raymundo Guerrero Hernández	Comunicación y periodismo	Lengua extranjera (Inglés VIII)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
136	Edgar Jesús Hernández Soria	Comunicación y periodismo	Lengua extranjera (Inglés VIII)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
137	Alondra Vanessa Ramos Rodríguez	Comunicación y periodismo	Lengua extranjera (Inglés VIII)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
138	Itzel Villeda Torres	Ciencias Políticas y Administración Públ	Lengua extranjera (Inglés VIII)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
139	Benjamín Ramírez Ibarra	Relaciones Internacionales	Lengua extranjera (Inglés VIII)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
140	Mayra Fernanda Arellano Verboonen	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés VIII)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
141	Sandra Arlette Pacheco Martínez	Ciencias Políticas y Administración Públ	Lengua Extranjera (Inglés VIII)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
142	María del Ángel Rivas Pérez	Relaciones Internacionales	Lengua Extranjera (Inglés VIII)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
143	María del Carmen Trujillo Casillas	Ciencias Políticas y Administración Públ	Lengua Extranjera (Inglés VIII)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
144	Abigail Teresita Hernández Salinas	Ciencias Políticas y Administración Públ	Lengua Extranjera (Inglés VIII)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
145	Diana Daniela Guevara Velázquez	Sociología	Lengua Extranjera (Inglés VIII)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
146	Gabriela Andrea Valdez Ledesma	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés VIII)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
147	Arantza Daniela Sánchez Ortiz	Ciencias Políticas y Administración Públ	Lengua Extranjera (Inglés VIII)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
148	Jesús Alejandro Ortega Figueroa	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés VIII)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
149	Elizabeth Fernández Sánchez	Relaciones Internacionales	Lengua Extranjera (Inglés VIII)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
150	Yoselin Ferrer Islas	Relaciones Internacionales	Lengua Extranjera (Inglés VIII)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
151	Mextli Itzel García Moreno	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés VIII)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
152	Mark Bryan García Rodríguez	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés VIII)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
153	Javier Zamora Vázquez	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés VIII)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
154	Jorge Luis de Jesús Pérez	Comunicación y periodismo	Mercadotecnia y publicidad	Mtra. María del Carmen Caamaño Pérez
155	Nohemí Berenice Gómez Uriarte	Gestión Pública y Gobierno	Movimientos y organizaciones sociales	Mtro. Luis Gerardo Ayala Real
156	Adriana Pérez Retana	Ciencias Políticas y Administración Públ	Planeación y diseño de proyectos	Mtra. Patricia Guadalupe Millán Malo
157	José Vargas Obregón	Ciencias Políticas y Administración Públ	Planeación y diseño de proyectos	Mtra. Patricia Guadalupe Millán Malo
158	José Vargas Obregón	Ciencias Políticas y Administración Públ	Prácticas profesionales	Mtra. Paulina Barba González
159	Adriana Pérez Retana	Ciencias Políticas y Administración Públ	Políticas públicas en gobiernos locales	Mtra. Elizabeth Denise Contreras Ortiz
160	Carlos Valencia Osornio	Ciencias Políticas y Administración Públ	Problemas de la democracia y gobernabilidad	Dr. Daniel Rojas Navarrete
161	Oswaldo Ramírez Hernández	Sociología	Quehacer sociológico	Mtro. Omar Árcega Escobedo
162	Diana Alejandra León Castillo	Sociología	Sociología de la Educación	Mtra. Victorina Castrejon Reyes
163	Verónica Villanueva Juárez	Estudios Socioterritoriales	Taller de Desarrollo Local	Mtro. Genaro García Guzmán
164	Jorge Luis de Jesús Pérez	Comunicación y periodismo	Técnicas de investigación	Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua
165	María Fernanda Galván Murillo	Ciencias Políticas y Administración Públ	Teoría de la democracia	Mtra. Paulina Barba González
166	Francisco Jesús Arteaga Mendoza	Ciencias Políticas y Administración Públ	Teorías del Comportamiento Político y Electoral	Mtra. Coral Arias Arias
167	María Fernanda Galván Murillo	Ciencias Políticas y Administración Públ	Teorías del Comportamiento Político y Electoral	Mtra. Coral Arias Arias
168	Verónica Villanueva Juárez	Estudios Socioterritoriales	Transporte y Movilidad Regional	Mtro. Carlos Daniel Martner Peyrelongue
169	Eduardo Navarrete Arvizu	Sociología	Lengua Extranjera (Inglés I)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
170	Pablo Isaac Equihua Terrazas	Comunicación y periodismo	Lengua Extranjera (Inglés VIII)	Mtro. Alfredo Antonio Solís Ortega
171	Iris Lizbeth López Espíndola	Comunicación y Periodismo	Lengua Extranjera (Inglés III)	Lic. Víctor Manuel Arreola Padilla
172	Omar Pérez de León	Ciencias Políticas y Administración Públ	Implementación y procesos de las políticas públicas federales	Mtro. Emmanuel Alejandro Domínguez Hernández
173	Omar Pérez de León	Ciencias Políticas y Administración Públ	Planeación y diseño de proyectos	Mtra. Patricia Guadalupe Millán Malo
174	Maricela Azoñoz Barrón	Sociología	Promoción social y análisis cultural	Mtro. Gerardo Vázquez Piña
175	Marisol Azoñoz Barrón	Sociología	Promoción social y análisis cultural	Mtro. Gerardo Vázquez Piña
176	José Manuel Rodríguez Álvarez	Comunicación y periodismo	Lengua extranjera (Inglés V)	Mtra. Daniela Herrera López León

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES P R E S E N T E



Comunico a Ustedes que el 26 de noviembre del año en curso se lleva a cabo la sesión ordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado de esta Facultad, contando con la asistencia de:

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua, Jefa de Investigación y Posgrado; Dra. Sulima García Falconi, Coordinadora de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia; Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez, Coordinador de la Maestría en Ciencias Sociales; Dr. Daniel Rojas Navarrete, Coordinador del Doctorado en Ciencias Sociales; Dra. Miriam Herrera Aguilar, Consejera del Área de Investigación; Lic. Oscar Rosas Hernández; Lic. Ana Cecilia Garibay Ramírez, Consejera de Posgrado (Suplente de Maestrías); Lic. Eduardo Olvera Rodríguez, Consejero de Posgrado (Especialidades).

En dicha sesión, **se presentaron y aprobaron** los siguientes asuntos:

- 1.- Acta de fecha 05 de Noviembre del 2019.
- 2.- **Revisión y aprobación de expediente de grado**, por parte del alumno de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital, correspondientes a la 2da Generación (2017-2019), a continuación lo menciona:

	Alumno	Tema	Expediente
1.-	Cesar Octavio Colunga Enríquez	"Análisis de las Estrategias Políticas de las campañas presidenciales de 2018"	272523

- 3.- Autorización de prórroga y habilitación de vectores por parte de la alumna, de la Especialidad en Procesos Electorales y Campañas Políticas y autorización de Tema de Trabajo y asignación de sínodo.

	Alumno	Tema	Expediente
1.-	Aremí Agustina Camacho Rebollar	Rentabilidad electoral y su uso en las campañas políticas.	109313

- 4.- Aprobación del Calendario de Consejos de Posgrado de 2020.

Lo anteriormente expuesto es con la finalidad de que en la próxima sesión de Consejo Académico de esta Facultad, sea avalada la aprobación de dichos asuntos.

Atentamente

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua
Jefa de Investigación y Posgrado de la
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Se ratifica.
CONSEJO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Centro Universitario, noviembre 27 de 2019

CONSEJO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PRESENTE

Por este medio les informo que, en sesión ordinaria del Consejo Técnico de Investigación, realizado el día 25 de noviembre del año en curso, se aprobó el registro de proyecto de investigación bajo la responsabilidad del DR. GABRIEL A. CORRAL VELÁZQUEZ, que a continuación se detalla:

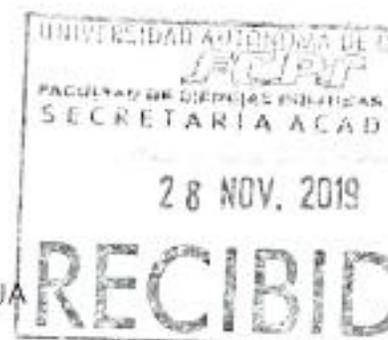
Título del proyecto	Colaboradores	Vigencia
Panorama de las prácticas políticas en Querétaro: una aproximación desde cultura participativa y cultura política.	Rosario Barba González	Enero, 2020 Junio, 2021

Este Consejo ratifica que el mencionado informe presentado reúne los requisitos necesarios, para su registro, por lo que solicitamos su visto bueno para continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DRA. VANESA DEL CARMEN MURIEL AMEZCUA
Jefa de Investigación y Posgrado



Centro Universitario, noviembre 27 de 2019

CONSEJO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PRESENTE

Por este medio les informo que, en sesión ordinaria del Consejo Técnico de Investigación, realizado el día 25 de noviembre del año en curso, se aprobó el registro de proyecto de investigación bajo la responsabilidad de la DRA. MARÍA ELENA MEZA DE LUNA, que a continuación se detalla:

Título del proyecto	Colaboradores	Vigencia
Desconstrucción de la masculinidad hegemónica en la adolescencia. Una propuesta de intervención para contravenir la violencia de género en Querétaro.	Erick Fabián	Enero, 2020
	Verdín Tello	Junio, 2021

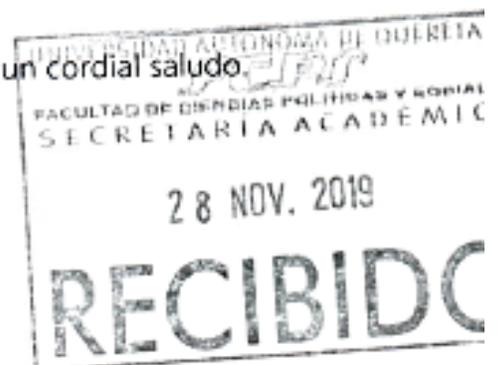
Este Consejo ratifica que el mencionado informe presentado reúne los requisitos necesarios, para su registro, por lo que solicitamos su visto bueno para continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DRA. VANESA DEL CARMEN MURIEL AMEZCUA
JEFA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO



Centro Universitario, noviembre 27 de 2019

CONSEJO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PRESENTE

Por este medio les informo que, en sesión ordinaria del Consejo Técnico de Investigación, realizado el día 25 de noviembre del año en curso, se aprobó el registro de proyecto de investigación bajo la responsabilidad de la DRA. VANESA DEL CARMEN MURIEL AMEZCUA, que a continuación se detalla:

Titulo del proyecto	Colaboradores	Vigencia
Investigación, producción y divulgación académica en el campo de la comunicación en México, en los albores y desarrollo del S. XXI		Enero, 2020 Junio, 2021

Este Consejo ratifica que el mencionado informe presentado reúne los requisitos necesarios, para su registro, por lo que solicitamos su visto bueno para continuar con los trámites correspondientes.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DRA. MARCELA ÁVILA EGGLETON
DIRECTORA DE LA FACULTAD



Mtro. Emmanuel Domínguez. - Les pido que levanten su mano si están a favor, para contabilizar los votos; en contra, abstenciones. Se aprueba con 11 votos a favor. Y no sé si se encuentren varios profesores. Hay dos casos, uno del Mtro. Roque y otro de Javier Velázquez. ¿O la maestra Ida Alejandra Guzmán? Ok, entonces no lo vamos a poder pasar. Lo

siguiente es poner a su revisión y consideración las materias de intercambio que fueron enviadas, comienzo con, bueno en realidad son varias las que tomo primero. La materia *Estado, Violencia Política y Sociedad Civil en América Latina* la propone la Dra. Martha Gabriela Rivera Lomas y no sé si tienen observaciones o comentarios, para proceder a su aprobación. Esta materia se ofertó para licenciaturas de aquí del campus Centro Universitario como posible materia de intercambio. ¿Hay comentarios? Entonces si están de acuerdo en su aprobación como materia de intercambio levanten su mano, por favor, en contra, abstenciones. Se aprueba con 11 votos a favor. Le pasan el micrófono al maestro, por favor.

Mtro. Carlo Aguilar.- Sé que hay estudiantes de Comunicación y Periodismo que solicitaron cursar esta materia, se justificó por qué se cursaría y quisiera saber si se aprobaron estos casos de esta materia en particular.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Deja reviso, Estado y Violencia, ¿Javier tienes el dato de los chicos de Comunicación? Es que yo tengo el concentrado general.

Mtro. Javier Méndez.- ¿Me podrías dar los nombres? Por favor.

Mtro. Carlo Aguilar.- Ulises Valencia y Joselyn Torres, me parece.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Joselyn Torres si la veo y ¿Arturo Ulises Balderas Valdés? Si, si está.

Mtro. Carlo Aguilar.- Bueno, no sé si se haya presentado otro caso en Comunicación.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Es que lo tengo por nombre, no lo tengo por carrera, pero si quieres te lo comparto. Entonces paso con lo siguiente, que corresponde al maestro Niels Rosas Valdés, la materia de intercambio es *Seguridad Internacional* y en esta creo que había algunas observaciones del maestro Javier Méndez, pero no sé si ya fueron solventadas.

Mtro. Javier Méndez. - Sí, nos estuvimos dando a la tarea de revisar el programa y que cumplieran con los requisitos de formato genérico que se ha estado trabajando. Hay algunas observaciones en varias de las materias, se les mandaron las observaciones a tiempo, no hemos recibido respuesta, no hay observaciones que desvirtúen la materia, va más en cumplimiento de los perfiles de los que están propuestos, entonces hay que seguir por ahí trabajando con los maestros, le pediremos apoyo a los coordinadores, porque ya se llegó la fecha de Consejo Académico, en la última versión que se nos pudo presentar.

Dra. Marcela Ávila. - Entonces, en estos términos se procedería a su aprobación condicionado a que se hagan los programas con las adecuaciones correspondientes antes de que inicie el semestre.

Mtro. Javier Méndez.- Es correcto, insisto en que son observaciones menores que tienen que ver con el formato.

Mtra. Denise Contreras. - Yo tengo una duda, se supone que las materias fueron revisadas por los coordinadores de carrera, ¿sí? Ah, ok, perfecto.

Mtro. Javier Méndez. - Si es muy pertinente lo que pregunta usted, maestra Denise. Nada más recalcar, se les hicieron llegar a los docentes y pues, hasta ahorita algunos de ellos no han mandado sus últimas correcciones, no quiero acusar, pero si cae en la cancha de los maestros proponentes no tener listas las adecuaciones hasta este momento.

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Entonces con estas adecuaciones y atendiendo las observaciones que hace la Dra. Marcela y el maestro Javier Méndez, pido levanten su mano para la aprobación como materia de intercambio 2020-1; en contra, abstenciones. Se aprueba con 10 votos a favor. La siguiente corresponde al Mtro. Guillermo Sanromán Tajonar y es *Técnicas de Análisis Espacial para las Ciencias Sociales* y también se propuso para las diferentes licenciaturas del Campus CU. Quiero comentar que no me llegaron materias de intercambio propuestas para el campus Amealco ni para Cadereyta. No sé si tengan ustedes comentarios para la materia *Técnicas de Análisis Espacial para las Ciencias Sociales*, ¿no? Entonces pido levanten su mano para la aprobación como materia, en contra, abstenciones. Se aprueba con 11 votos a favor. La siguiente es *Violencia, testimonio de reconciliación nacional y escenarios latinoamericanos* del maestro Fernando Rodríguez Lanuza y está igual para las licenciaturas de Centro Universitario, no sé si tengan ustedes comentarios, ¿no? Entonces pido levanten su mano para la aprobación como materia, en contra, abstenciones. Se aprueba con 11 votos a favor. Y la última es del maestro Ricardo Ordaz Vega es *Economía Política de la Energía y el Medio Ambiente*, aquí no hay observaciones por atender, no sé si de parte de ustedes. Entonces, procedo a ponerlo a su

consideración, si están de acuerdo en su aprobación, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 11 votos a favor. Entonces lo que hacemos con lo anterior es que para términos de registro se hace la aprobación de las materias y lo que continúa es que en la comisión de movilidad revisaron las solicitudes con los cambios de materias dentro de la Facultad y se hicieron las listas de los siguientes casos:

Solicitudes Intercambio de materias 2020-1



RELACIONES INTERNACIONALES

Materia Solicitada	Expediente	Nombre del Estudiante
Violencia, testimonio y reconciliación nacional, escenarios latinoamericanos	211863	Jessica Andrea Martínez Martínez
	271334	Dulce María Viggiano Leal
	247645	Viviana Emmabel Cruz Pineda
	271331	María Guadalupe Parra Rosales
	236594	Andrea Leal Puga
	258717	Mariana García Morales
	236331	Elizabeth Fernández Sánchez
	281128	Paulina Magdalena Hernández Zuñiga
	281124	José Pablo Castañeda Castaños
	281130	Tania Vanessa Soria Rivera
	281094	Grecia del Rosario Sánchez González
	251369	Aranzazu Estrada Cruz
Economía Política de la Energía y el medio Ambiente	271330	Brayan Allan García Soriano
	271334	Dulce María Viggiano Leal
	242966	Myriam Isabel Vega Rico
	247645	Viviana Emmabel Cruz Pineda
	136001	Jonathan Omar Emiliano Altamirano
	258717	Mariana García Morales
	271329	Daniel Gustavo Rangel Chávez
	256645	Misael Sosa Silva
Análisis de la Política Exterior	136001	Jonathan Omar Emiliano Altamirano
	244656	Erik Santiago Maldonado Rojas
Seguridad Internacional	271319	Karen Pérez Olvera
	271318	Jimena Lizarriturri Uribe
	244656	Erik Santiago Maldonado Rojas
	271321	Mónica Lozette Rodríguez González
	236594	Andrea Leal Puga
	236331	Elizabeth Fernández Sánchez
	281132	Aracely Paulina Arrijo Mayo
	242763	Itzel Guadalupe Martínez Pantoja
	251606	Andrea Altagracia Pantoja del Ángel
	281137	Viviana Irais Matrínez Benítez

	281144	Mariana Hernández Trejo
Estado, Violencia Política y Sociedad civil de América Latina	267210	Angélica Sofía Medina Cortes
	252360	Ana Rosario Montoya Garcia
Derecho Internacional Privado	281128	Paulina Magdalena Hernandez zuñiga

SOCIOLOGÍA

Materia Solicitada	Expediente	Nombre del Estudiante
Sociología del Delito	271313	José Guadalupe Cervantes Castillo
	272740	Rosa Mairani Monroy Rey
	244496	Sophia Miroslava Vado Villaseñor
	281150	Frida Karina Alvarado Perez
Técnicas de Análisis Espacial para las Ciencias Sociales	271313	José Guadalupe Cervantes Castillo
	250293	Montserrat Acosta Torres
	243259	Francisco Espericueta Basurto
	281150	Frida Karina Alvarado Perez
	144777	Fernando Guzman Gonzalez
	281074	Oswaldo Ramirez Hernandez
	281151	Esteban Mendoza Garcidueñas
	281160	José Alfredo Morales FAbián
Movimientos Sociales y Sociedad Contemporánea	244496	Sophia Miroslava Vado Villaseñor
Violencia, testimonio y reconciliación nacional. Escenarios Latinoamericanos	281154	María Grecia Hernández Tirado
	258691	Mónica Cortés Guerra
	125096	Yunuen Avilés Desales
teoría Social y Pensamiento Anarquista	258691	Mónica Cortés Guerra
	125096	Yunuen Avilés Desales
	281153	Eduardo Navarrete Arvizu
	281154	María Grecia Hernández Tirado
	144777	Fernando Guzmán González

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Aquí hay una última que no me circularon en el correo, que es la de *Teoría Social y Pensamiento Anarquista*, que en realidad no hay tanto problema porque estamos aún en el tiempo límite. Hay cinco solicitudes y los consejeros no sé si les llegó o tuvieron oportunidad de revisarla, ¿ya la tienen?

Dra. Marcela Ávila. - Yo soy de la idea de que si el coordinador lo revisó y cumple con todos los criterios se apruebe con la condición de que no haya alguna observación después. Sí, maestra Blanquita.

Mtra. Blanca Gómez. - *Inaudible*.

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Perfecto, nada más para que lo circulemos a los consejeros y la tengan.

Mtro. Javier Méndez. - Sí, creo que aquí más que nada es una demora en la entrega de la información.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Perfecto. Entonces, procedo a ponerlo a su consideración estas solicitudes de intercambio y si están de acuerdo en su aprobación, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 11 votos a favor. Y la última, no viene en los correos porque es una materia de intercambio que ya se ha aprobado en semestres anteriores, por lo menos es la tercera vez que se ha ofertado, para Comunicación y Periodismo que es *Comunicación Oral* con la maestra Jessica.

	281144	Mariana Hernández Trejo
Estado, Violencia Política y Sociedad civil de América Latina	267210	Angélica Sofía Medina Cortes
	252360	Ana Rosario Montoya García
Derecho Internacional Privado	281128	Paulina Magdalena Hernandez zuñiga

SOLICITUD DE INTERCAMBIO DE MATERIAS CURRICULARES DE OTRA LICENCIATURA / FACULTAD

MATERIA CURRICULAR	EXPEDIENTE	NOMBRE
Sociedad y medio ambiente	281094	Grecia del Rosario Sanchez Gonzalez
Derecho Internacional de Derechos Humanos y Humanitarios	243782	María del Ángel Rivas Pérez
	27132	Said de Jesús Sánchez Sámano

CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Materia Solicitada	Expediente	Nombre del Estudiante
Análisis de la Política Exterior	271279	Ana Sofía Vargas Hernández
	211863	Jessica Andrea Martínez Martínez
Economía Política de la Energía y el Medio Ambiente	271298	José Armando Flores Rivera
	281060	Adrián Ignacio Monroy Regalado
Economía Política de la Energía y el Medio Ambiente	258720	Sandra Arlette Pacheco Martínez

Punto cinco. - Asuntos Generales

Fernando Guzmán, consejero alumno. - Bueno, nada más súper breve. Respecto a la cuestión de los que deben materias. Yo identifiqué que hay ahí un vacío o como una cierta ausencia o falta de conocimiento del procedimiento por parte de los estudiantes, debido a que no cuentan o no dieron de alta los tutorados, tener una tutora o un tutor, entonces ahí desconocimos los procedimientos y yo lo pude notar en Sociología que es

mi carrera y también en Comunicación tuvieron dificultades. Entonces, sí considero que es importante que se lleve por parte de la tutora o el tutor el acompañamiento para hacer estos tipos de trámites, son muy breves y considero que sí es importante para que las personas estén conscientes de ello, ya que justo haciendo la revisión en la comisión pues, nos dimos cuenta que eso es un percance que llega a entorpecer el trámite y es justamente cuando se dan cuenta que el tutor no sirve solamente para cuando tienen una materia reprobada, sino que es para otros procedimientos y me di cuenta de ello, que no todos los estudiantes o las estudiantes saben cuál es el papel que juega el tutor con ellos; nada más.

Mtro. Javier Méndez. - Si, muchas gracias Fernando. Me parece muy atinada tu observación; aquí tenemos un problema fuerte, que es la falta de seguimiento o atención por parte de la comunidad académica de la Facultad. Cada inicio de semestre doy una plática a todos los interesados en la tutoría; se lanza una convocatoria abierta que se comparte con los coordinadores y me ayudan donde la página de divulgación manda el aviso y desafortunadamente a estas pláticas van muy pocas personas, muy pocos estudiantes. Hemos pasado incluso a los salones a solicitud de los coordinadores y se mandan varios avisos, pero se tiene muy poca respuesta. Sí pediría que desde este Consejo Académico se haga más difusión y me ayuden a hablar con la comunidad sobre el derecho y la obligación que tienen de la tutoría porque como bien señalas, hay mucho desconocimiento al respecto. Si alguien tiene una propuesta de mejorar la asistencia a las pláticas, alguna campaña que funcione mejor con nuestros compañeros, bienvenida, porque, vamos voy saloneando uno por uno los salones para darles esta plática en ese sentido.

Dr. Pablo Concepción. - Retomando, nada más el tema. Fernando, yo tengo los mensajes incluso de whats, de que íbamos a tener la reunión de maestros y tutorados; incluso los de tu grupo preguntaron si era obligatorio y yo les dije que cuando se viniera el cambio de asignatura o intercambio se requería un tutor y no hubo respuesta. Posteriormente, ya interesados, ¿verdad?, solicitaron una solución y que Javier y yo fuimos, incluso y medio torcimos ahí la regla y lograr un periodo extemporáneo para que los alumnos lograran tener tutor y hacer el cambio de materias. Incluso la maestra Blanquita nos ayudó con algunos de ustedes y ¿cuál fue el problema?, que ustedes no hicieron la carta. Creo que ustedes tienen demasiados mecanismos para estar enterados y demás; entonces, yo no tengo nada más que decir.

Mtra. Victorina Castrejón. - Creo que se puede dar de las dos formas y creo que debe ser una responsabilidad compartida, yo si asisto a los cursos, pero también creo que por lógica entendemos que a ustedes les interese que se les guíe y no nada más en la cuestión académica, sino también en la salud y en cualquier otro problema que tengan y le podamos dar seguimiento. En el caso que Javier oportunamente nos manda las listas yo veo como están las situaciones de cada uno y voy a buscarlos para decirles que soy su tutora y tengo que andar diciéndoles cada cierto tiempo: oye, yo soy tu tutora y dicen algunos de ustedes: no puedo, no tengo tiempo y mil cosas. Entonces, creo que sí es una responsabilidad compartida. Somos una guía y creo que esa guía está para cumplir todas sus metas de rendimiento académico y de salud, pero sí creo que a ustedes les hace falta es parte y se tomen en serio las tutorías; somos una guía y estamos para ustedes, pero es una responsabilidad compartida y a pesar de que estuve insistiendo. Al final, solo dos personas han atendido la tutoría y a los demás pues a ponerles inasistencia, porque hay represalias a partir del no cumplimiento. Les decía que se ingresan al sistema y cuando ustedes no asisten no pueden realizar la movilidad y el intercambio que pretenden hacer; entonces, en ese sentido yo invitaría a los estudiantes que tomen su compromiso que les corresponde.

Luis Uribe, consejero alumno. - Primero que nada, una disculpa por mi asistencia tardía y no sé si ya pasaron los cambios de unidad completa, porque yo hice un cambio de unidad completa, para ver.

Mtro. Javier Méndez. - El maestro Emmanuel leyó las solicitudes de intercambio para las materias que no son curriculares dentro del plan y también por ahí entiendo que lo que tú estas pidiendo es cambiar dentro del plan de estudios de Sociología una unidad completa curricular en Ciencia Política, entonces sí está contemplado, no te preocupes. Nos enfocamos mucho ahorita con las materias no curriculares dentro del plan y quisiera aprovechar también, si me lo permiten, hay un segundo periodo que se está abriendo justamente para los alumnos que solicitan intercambio con otras Facultades y ese periodo de recepción se vence este 13 de

diciembre para ser presentadas luego, luego en enero. Lo hacemos así por diferentes circunstancias; hay muchas facultades que no terminan de hacer sus horarios. Entonces, necesitamos darles tiempo para que puedan ir ajustando esto y ya una vez que esto se de los alumnos presentan, repito, a otras Facultades.

Mtra. Blanca Gómez. - Como sugerencia nada más. Yo sé que, en aras de no tener problemas de abrir el espacio, de darle voz a los estudiantes, se tuerce la norma y yo digo que no. Perdón, pero si entendí que sí y que no y que a mí no me dieron y quien sabe qué, pues ni modo, se cierra este periodo, se abre un nuevo y les da la información. Yo con mucho gusto atiendo a las chicas y los chicos que solicitaron mi apoyo, pero solo era para cambio de materias, si vuelven o no a la tutoría, quién sabe. Entonces, yo digo que podemos hacer muchas cosas, como...no sé, pero si acudir nuevamente a la norma y decir: no se puede. Ya sé, nos van a echar bronca, ya sé, van a ir allá a Dirección, ya sé un buen de cosas; pero digo, hagan algo, porque la bronca es que lo que se dice, es que ese día no estaba todas ni todos en el salón y unos no se enteraron de que sí había la forma, llegan al día siguiente y quieren hacer el cambio de materias también pero ya se había cerrado el periodo, etcétera. Entonces, en lugar de que algo sea positivo se convierte en una bronca que viene y rebota aquí en consejo y pues ya, no se puede ¿no?

Dra. Marcela Ávila. - Si, bueno y nosotros ahí nos comprometemos a hacer una información amplia de todos los mecanismos, bueno, más amplia, los vamos a saturar, pero si pedimos la corresponsabilidad de las y los estudiantes en los procesos. Y yo creo que todos los que hemos sido tutores nos hemos pasado los semestres enteros persiguiendo tutorados. O sea, en lugar de que a los y las estudiantes les interese, somos nosotros los que estamos: oye, ya cierra el 20 y solo has venido una vez, ¿no? Entonces, sí es un trabajo de los dos lados.

Mtra. Denise Contreras. - Con todo respeto hacia los estudiantes, pero me parece que es una cuestión de interés, porque mi Facebook está saturado de información de la Facultad. O sea, por diferentes medios nos hacen llegar que el periodo de solicitud de tutores, de intercambio de materias, por eso mi cara de: ¿más difusión?, no, ya, porque me parece que sí hay que tener cierta corresponsabilidad. Y hay otra cosa que yo también sé qué hacemos para que los estudiantes puedan llevar a cabo felizmente su proceso de formación, ¿no?, pero sí me parece que, si tenemos normas y tenemos convocatorias, tenemos que respetarlas. Ahorita yo como tutora estoy viviendo una situación penosa, muy penosa, por una situación de una estudiante que por su iniciativa personal decide hacer su movilidad a una universidad en el extranjero y eso generó una confusión en la universidad receptora, generó molestia en la unidad de Movilidad de aquí de la Universidad y demás. Si no los enseñamos a que hay instancias, hay reglas, hay tiempos y hay formas, creo que, si nos podemos meter en serios problemas, ¿no? Entonces, pues sí, avisar a los compañeros por cualquier pendiente. Gracias.

Dra. Marcela Ávila.- Pues bueno, si no hay otro comentario damos por terminada esta sesión. Maestro Méndez, ya no damos por terminada la sesión.

Mtro. Javier Méndez. - No, no voy a hablar ni del asunto ni de la tutoría. Tenemos programada por parte de evaluación curricular, la apertura de un curso de formación de docentes, que queremos aplicar en la primera semana, regresando enero, tal vez del 7 al 12, si no me equivoco. Entonces, aprovecho el espacio para decirles que la convocatoria sale esta semana, para que se la hagan llegar a los profesores; de hecho, lo que queremos es incluir en estos cursos las políticas de género, de inclusión. Entonces, sí queremos agregar y seguir enriqueciendo este proceso de formación, por favor avisen a sus compañeros de las carreras.

Dra. Marcela Ávila.- Bueno, entonces si es todo, siendo las 14:35 y bueno, felices fiestas.